

Premio Estudios Financieros 2019. Entrevista. Primer Premio Contabilidad y Administración de Empresas

Miércoles, 23/10/2019



Los ganadores del Primer Premio

Redacción CEF.- Media

'Impulsando la competitividad internacional de la empresa turística en España: Una agenda de cambio institucional' es el título del trabajo que obtuvo el **Primer Premio en la modalidad de Contabilidad y Administración de Empresas en el Premio Estudios Financieros 2019**

, cuya autoría corresponde a **Antonia Mercedes García Cabrera, profesora**

titular de Universidad; María Gracia García Soto, profesora contratada doctora, y Francisco Javier Gutiérrez Pérez, profesor ayudante doctor.

¿Podría resumirnos su trayectoria investigadora?

Antonia Mercedes García Cabrera es doctora en Ciencias Económicas y Empresariales y coordinadora del Grupo de Investigación Estrategia y Negocios Internacionales. Su trayectoria investigadora se centra en las instituciones, los negocios internacionales, el emprendimiento y el cambio organizativo. Cuenta con 34 artículos publicados en revistas incluidas en las bases de datos JCR y/o SJR, 39 en publicaciones incluidas en otras bases de datos científicas y 34 en formato de libro. Ha participado en 12 proyectos de transferencia.

María Gracia García Soto es doctora en Ciencias Económicas y Empresariales y Máster en Dirección de Empresas Turísticas. Forma parte del Grupo de Investigación Estrategia y Negocios Internacionales, donde es responsable de la línea de investigación Creación de Empresas y Pymes. Su línea de investigación se centra en las instituciones y el emprendimiento. Cuenta con 21 artículos publicados en revistas incluidas en las bases de datos JCR y/o SJR, 13 en publicaciones incluidas en otras bases de datos científicas y 15 en formato de libro o capítulo de libro. Ha participado en 9 proyectos de transferencia.

Francisco Javier Gutiérrez Pérez es doctor en Ciencias Económicas y Empresariales y Máster en Dirección de Empresas Turísticas. Forma parte del Grupo de Investigación Estrategia y Negocios Internacionales desde 2018, tras una trayectoria profesional de más de 15 años en el ámbito público-privado de la gestión de la I+D+i, el turismo y la cooperación para el desarrollo. Cuenta con 2 publicaciones en revistas incluidas en las bases de datos JCR y/o SJR, 6 en publicaciones incluidas en otras bases de datos científicas y 14 en formato de capítulo de libro. Ha participado en 20 proyectos/contratos de I+D+i.

¿En qué consiste la investigación premiada y cuál ha sido la conclusión?

El trabajo identifica los cambios que deben acometerse en España en tres ámbitos institucionales diferentes, pero complementarios, al objeto de favorecer la competitividad internacional de la empresa turística establecida en el país: las leyes (ámbito regulativo), los valores sociales (ámbito normativo) y las prácticas empresariales comúnmente utilizadas (ámbito cognitivo). Para establecer esta agenda de cambio se lleva a cabo un trabajo empírico en dos fases, la primera de índole cualitativa y la segunda cuantitativa, y en ella participan expertos pertenecientes a entidades adscritas a la Organización Mundial del Turismo. El trabajo realizado permite identificar y priorizar 37 cambios en los tres mencionados ámbitos institucionales, y su concreción en 139 propuestas, que contribuirían a mejorar la competitividad internacional de las empresas del sector turístico si éstos se aplicaran.

¿De qué modo los resultados de la investigación pueden repercutir en la sociedad?

Tomando en consideración, por una parte, que la competitividad internacional de las empresas de un país afecta a los resultados y supervivencia de éstas y, en consecuencia, a la prosperidad socioeconómica del territorio y, por otra, la relevancia que el sector turístico tiene en la economía española, el trabajo realizado tiene un alto potencial para repercutir de forma relevante en la sociedad.

En concreto, en un contexto en el que los destinos turísticos asisten tanto a la internacionalización de sus empresas como a la instalación en ellos de empresas foráneas, y en el que emergen y/o se consolidan destinos turísticos no tradicionales, la investigación realizada ofrece una agenda de trabajo para mantener y reforzar la competitividad internacional de la empresa turística en España. De esta forma, sus resultados son de utilidad práctica tanto para empresarios y asociaciones empresariales como para los responsables de formular leyes y políticas de apoyo al sector turístico en España, pues todos son actores necesarios y con responsabilidad en el desarrollo del cambio institucional requerido.

La aplicación de la agenda planteada, por otra parte, contribuiría a generar empleo de calidad en el sector, a generalizar el uso de prácticas empresariales coherentes con la sostenibilidad económica, social y medioambiental de los destinos o al desarrollo de valores sociales que respalden esta actividad económica y la actuación de las empresas de este sector, entre otros cambios necesarios.

¿Cuál es la situación que atraviesa en materia de investigación y desarrollo el área de conocimiento de la que son expertos?

Nuestra investigación contribuye a la excelente progresión y repercusión internacional que está teniendo la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) en la I+D sobre turismo y, más concretamente, en una línea de investigación de alto interés académico y profesional como es el caso de la competitividad de las empresas turísticas.

Tal como avala el prestigioso ranking internacional de universidades - ARWU (conocido como ranking de Shanghái), la ULPGC es la primera universidad española y la 35ª a nivel mundial en el área de gestión turística (*Hospitality and Tourism Management*), copado por universidades de habla inglesa. De hecho, la ULPGC es la primera universidad europea fuera del Reino Unido, y la primera de toda Iberoamérica en este ámbito de conocimiento. Cabe resaltar, además, que no existe ninguna universidad española que ocupe un puesto tan elevado en cualquiera de las áreas de Ciencias Sociales consideradas en este ranking (Economía, Estadística, Derecho, Ciencias Políticas, Sociología, Educación, Comunicación, Psicología, Administración de Empresas, Finanzas, Gestión, Administración Pública, Ciencias de la información y bibliotecología, y Turismo), mediante el cual se clasifican a más de 10.000 universidades a escala mundial.

Todo ello denota el notable posicionamiento que está ocupando nuestra universidad y, dentro de la misma, nuestro grupo de investigación, en la generación y transmisión de nuevo conocimiento en materia de gestión turística, contribuyendo tanto a la proyección internacional de la investigación realizada desde Canarias y España, como al impacto social inmediato en su entorno con la realización de trabajos de

investigación con alta orientación a la aplicación práctica de los resultados obtenidos, como es el caso de nuestro estudio sobre la Agenda de Cambio institucional para la mejora de la competitividad internacional del sector turístico español.

¿Por dónde podría avanzar la línea de investigación planteada en su trabajo?

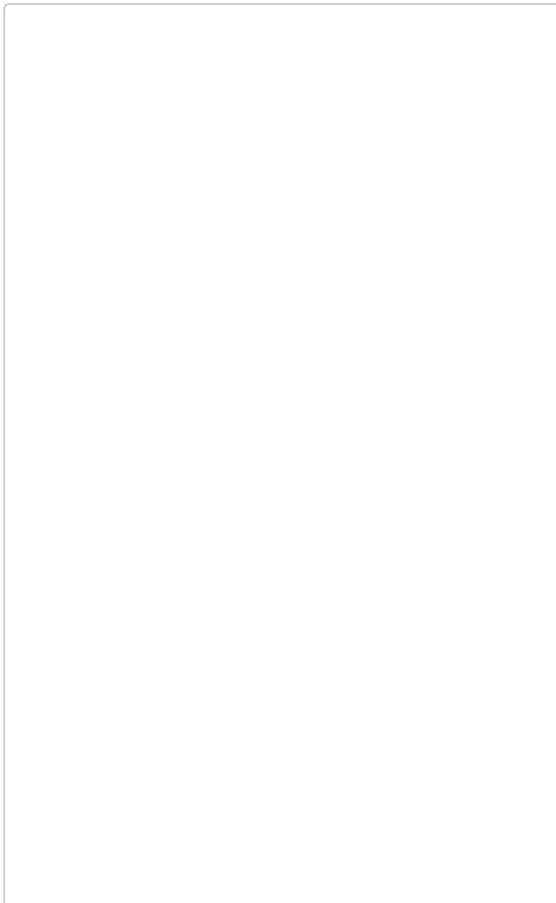
La línea de investigación en la que se enmarca el proyecto avanzaría de la mano de nuevos estudios que ayuden a identificar y prever la forma de combatir las barreras que limitan o incluso impiden la implantación de las medidas de cambio institucional necesarias (ej. falta de consciencia sobre la necesidad del cambio, incertidumbre sobre funcionalidad del nuevo modelo, insuficiente cultura de cooperación, acomodo a los resultados actuales, falta de liderazgos capaces de generar movimientos sociales...). Asimismo, es también de interés el desarrollo de procesos y metodologías para generar cambios escalonados de naturaleza ascendente, con origen en la dimensión cognitiva (ej. educación, prácticas empresariales) y efecto en los ámbitos normativos (valores sociales) y regulativos (nuevas leyes que refuercen los modelos buscados).

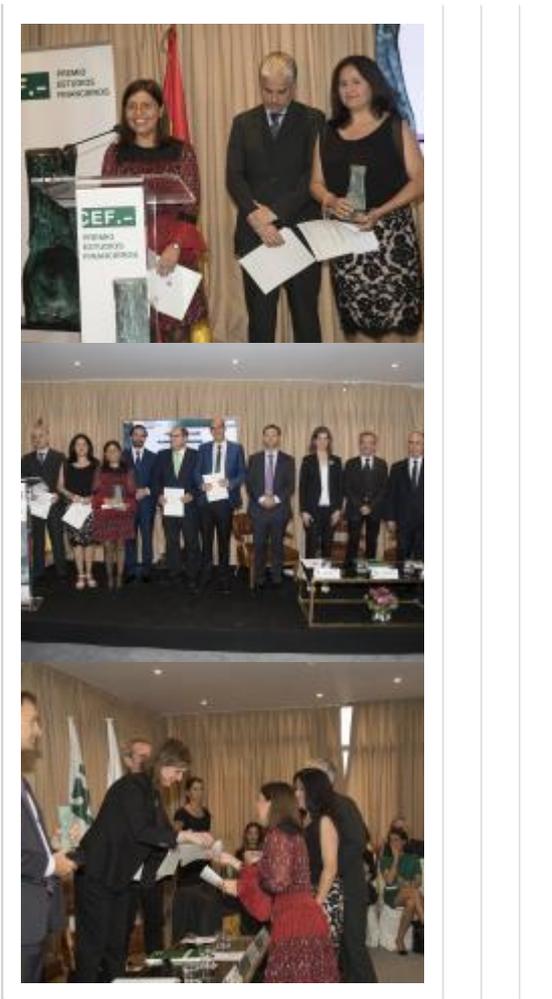
¿Cómo valora el Premio Estudios Financieros y las ayudas que comprende a la investigación?

El Premio Estudios Financieros, no sólo por la cuantía de su dotación económica, sino por su prestigio y reputación en España, representa una oportunidad y un aliciente para los investigadores. En primer lugar, la Academia en general valora significativamente este reconocimiento cuya amplia difusión, además, coloca en primera línea a los galardonados, de forma que su prestigio y reconocimiento se incrementa tanto entre los colegas como en la sociedad en general. En segundo lugar, y dado que los procesos de acreditación para la promoción en la carrera profesional establecidos por el Ministerio reconocen la obtención de este tipo de premios como elemento relevante para la promoción, su existencia y consolidación adquiere un gran valor para los investigadores.

En tercer lugar, la notoriedad y difusión del premio CEF.- ayuda a poner en valor la profesión del científico y, al hacerlo, contribuye a generar cultura científica y vocaciones científicas en la población, cuestiones de gran relevancia para España. Finalmente, y ya en términos económicos, el premio se asocia a una importante ayuda financiera, lo que puede contribuir a paliar los insuficientes fondos que se destinan a la investigación con carácter general en España.

Galería de imágenes





Entrevistas Premio Estudios Financieros

“ Lo que más destacaría es el compañerismo que se ha generado en la clase. Ha sido una experiencia increíble. Los profesores se han volcado y puedes acudir a ellos para cualquier tema de tipo profesional, más allá del ámbito de la asignatura ”



María José Domínguez / MBA

“ Conocía el prestigio y la reputación que tiene el CEF- en el ámbito de las oposiciones. Lo recomendaría porque el profesorado es muy bueno y se implica mucho en la preparación del opositor ”



Carlos Merquina / Inspección de Hacienda del Estado

www.cef.es